Guía Materia 2014 / 2015



	NTIFICATIVOS		!!!/- F % -!		
	especializada idioma 2: Adr	ministrativo-econom	iica: ingles-Espanoi		
Asignatura	Traducción especializada				
	idioma 2: Administrativo-				
C (all an a	económica: Inglés-Español				
Código	V01G230V01940	,			
Titulacion	Grado en Traducción e				
	Interpretación				
Descriptores			Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6		<u>OP</u>	4	2c
Lengua	Castellano				
Impartición					
Departament	oTraducción y lingüística				
Coordinador/a	a Veiga Díaz, María Teresa				
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa				
Correo-e	mveiga@uvigo.es				
Web					
Descripción general	(*)Esta materia ten por obxectiv campos económico e institucion de dotalos duns coñecementos condicións do mundo da traduci	ial, cos obxectivos secui básicos sobre economía	ndarios de orientalos á e xestión, de proporci	comprensión d onarlles unha c	os textos destes campos, erta perspectiva das

-	
Com _l Códio	petencias de titulación
	Dominio de lenguas extranjeras
A1	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A2 A3	
	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
A6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A12	Poseer una amplia cultura
A14	Dominio de herramientas informáticas
<u>A15</u>	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
<u>A17</u>	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A21	Rigor y seriedad en el trabajo
A22	Destrezas de traducción
A24	Capacidad de aprendizaje autónomo
A25	Conocimientos de cultura general y civilización
A26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
A27	Capacidad de razonamiento crítico
A30	Conocimiento de idiomas
A32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
A33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2
	lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B4	Resolución de problemas
B5	Conocimientos de informática aplicada
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Motivación por la calidad
B15	Aprendizaje autónomo
	,

B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B18	Creatividad
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
B23	Capacidad de trabajo individual

Competencias de materia			
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Ser capaz de comprender textos avanzados de naturaleza económica y administrativa.	A1	B1	
	A2	B6	
	A3	B15	
	A4	B17	
	A8		
	A12		
	A18		
	A24		
	A25		
	A30		
	A32		
	A33		
Adquirir un cierto espíritu crítico con respecto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de	A1	B4	
las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.	A2	B6	
ias fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.	A3	B9	
	A4	B10	
	A8	B14	
	A12	B17	
	A17	DIT	
	A24		
	A24 A27		
Conocer las características de los textos económicos y administrativos redactados en lengua	A2		
inglesa y en lengua española.	A3		
inglesa y en lengua espanola.	A4		
	A26		
Ser capaz de traducir del inglés al castellano, de una manera precisa y con el estilo idóneo, textos		B1	
de naturaleza económica y administrativa.	A2	B4	
de nataraleza economica y danimistrativa.	A3	B5	
	A4	B6	
	A5	B7	
	A6	B9	
	A8	B10	
	A14	B13	
	A15	B14	
	A17	B15	
	A17 A18	B17	
	A10 A21	B17	
	A21 A22	B22	
	A27	B23	
	A27 A30	טבט	
	A30 A32		
	A32 A33		
	ASS		

Contenidos	
Tema	
BLOQUE 1: TRADUCCIÓN DE TEXTOS	Traducción de documentación del registro civil (el nacimiento, el
ADMINISTRATIVOS	matrimonio, la defunción, la sucesión) y del contexto académico
	(certificados, títulos, programas docentes).
BLOQUE 2: TRADUCCIÓN DE TEXTOS	Traducción de textos de actualidad relacionados con la economía
MACROECONÓMICOS	internacional, los sistemas financieros, la banca y la bolsa.
BLOQUE 3: TRADUCCIÓN DE TEXTOS	Traducción de textos relacionados con la actividad comercial de las
MICROECONÓMICOS	empresas.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudios/actividades previos	4	2	6
Estudio de casos/análisis de situaciones	8	16	24

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma	10	30	40	
autónoma				
Metodologías integradas	10	20	30	_
Trabajos tutelados	10	30	40	
Pruebas de respuesta corta	2	2	4	
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/	o 2	2	4	
simuladas.				

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías		
	Descripción	
Actividades	Las actividades introductorias tienen como objetivo presentar la materia al alumnado.	
introductorias		
Estudios/actividades	Las actividades previas tienen como objetivo reunir información sobre el alumnado para evaluar la	
previos	situación de partida mediante un ejercicio breve de traducción y un cuestionario.	
Estudio de casos/análisis	s Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en las que se incluyen la	
de situaciones	detección y resolución de necesidades documentales.	
Resolución de	Actividades en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de	
	manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando	
de forma autónoma	procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.	
Metodologías integradas Las actividades realizadas empleando metodologías integradas intentan combinar el desarrollo de		
	las competencias tradicionales con la explotación idónea de los recursos TIC.	
Trabajos tutelados	Realización de actividades que enfrentan a los alumnos, trabajando en equipo o individualmente	
	según lo permitan las características del grupo matriculado, a problemas abiertos de traducción.	
	Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de organización autónoma del trabajo, aprendizaje	
	en cooperación, aprendizaje autónomo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones	
	personales.	
·		

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquier caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquier caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.	
Trabajos tutelados	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquier caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.	
Metodologías integradas	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquier caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.	

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Los estudiantes deben subir a su carpeta personal de FAITIC todas las tareas que se les encomienden, sean ejercicios, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o grupales). La profesora evaluará una selección de estas tareas.	25

Metodologías integradas	La evaluación de las actividades realizadas con metodologías integradas tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias tradicionales y de aquellas relacionadas con el uso de las tecnologías relevantes.	20
Trabajos tutelados	El estudiante entregará una traducción realizada en grupo (si las condiciones de matrícula lo permiten), junto con una serie de tareas que se le propondrán como parte del trabajo. A este trabajo se le asigna un 25% de la nota final de la materia y es obligatorio presentarlo para poder aprobar la materia.	25
Pruebas de respuesta corta	Las pruebas de respuesta corta consistirán en preguntas breves sobre cada uno de los bloques de contenidos que se realizarán a lo largo del curso. Estas pruebas no son de carácter eliminatorio y están orientadas a comprobar que los estudiantes comprenden la materia tratada en cada uno de los bloques, necesaria para la correcta traducción de los textos propuestos.	10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	La prueba práctica consistirá en la realización de una traducción directa, que tendrá lugar en la última semana del curso. Es obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Fecha de celebración: 29 de abril de 2015.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las metodologías descritas en el cuadro y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican al sistema de evaluación continua. Solo se realizará evaluación continua para la convocatoria de mayo, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria de mayo. La entrega de una sola actividad evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua.

EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- Entregar dentro del plazo establecido el 100% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Todas las tareas deberán estar completas para que cuenten como entregadas.

Para el desarrollo de la prueba práctica se permite el uso de apuntes y de medios telemáticos. Para las pruebas de respuesta corta no se permitirá el uso de ninguno de estos recursos.

LA PRUEBA PRÁCTICA SE CELEBRARÁ EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CURSO (29 DE ABRIL DE 2015) EN HORARIO DE CLASE.

EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN ÚNICA:

La evaluación de los estudiantes que no se acogieran al sistema de evaluación continua consistirá en la realización de una traducción del inglés al español de un texto de unas 300-350 palabras, que supondrá un 70% de la calificación de la materia y la respuesta a unas preguntas breves sobre la materia, que supondrán el 30% de la nota. El examen de mayo se realizará en la última sesión del curso (29 de abril de 2015) en horario de clase. Cualquier cambio se notificará a través de la plataforma FAITIC.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JULIO)

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ESTUDIANTES DEBERÁN APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EI DECANATO DEL CENTRO (03/07/2015 a las 16.00 en el aula C1) Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

- 1. Prueba de contenidos sobre la materia, que incluirá preguntas breves (30%).
- 2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300-350 palabras) del inglés hacia el español (70%).

Para el desarrollo de la prueba práctica se permite el uso de notas y de medios telemáticos. Para las pruebas de respuesta corta no se permitirá el uso de ninguno de estos recursos.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA.

PARA SUPERAR LA MATERIA LOS ESTUDIANTES DEBERÁN OBTENER POR LO MENOS LA CALIFICACIÓN DE APROBADO EN LAS DOS PARTES DE LA PRUEBA.

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía o errores gramaticales.
- Incurran en plagio total o parcialmente.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Fuentes de información

DICCIONARIOS

- 1. AHIJADO, M. y AGUER, M. (1996): Diccionario de economía y empresa. Madrid: Pirámide.
- 2. ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2012) Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales inglés-español /Spanish [] English. 6º edición. Barcelona, Ariel.
- 3. ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2012) *Diccionario de términos jurídicos* inglés-español / Spanish [] English. 11ª edición. Barcelona, Ariel.
- 4. ÁLVAREZ, I. et alii. (1993) Diccionario empresarial Stanford. Inglés Francés Español. Barcelona: UD, Ed. Empresarial.
- 5. BALEYTE, J. (2000) *Dictionnaire économique et juridique = Economic and legal dictionary.* 5ª edición. Rev. et. Augm. L.G.D.J.
- 6. BANCO MUNDIAL (1986) Glosario del Banco Mundial. Vol. 2: inglés-español, español-inglés. Washington: The World Bank.
- 7. BERNARD, Y. y COLLI, J.C. [SUÁREZ, J.M., versión española] (1985): *Diccionario económico y financiero*. [lugar de publicación no especificado]: Asociación para el Progreso de la Dirección.
- 8. BLACK, H. C. (2009) *Black*□s *Law Dictionary: Definitions of the Terms and Phrases of American and English Jurisprudence.* 9ª edición. St. Paul (Mn-USA): West Publishing Co.
- 9. BROWN, R. H. (1980) Diccionario de términos marítimos en seguros, inglés-español. Madrid: Mapfre.
- 10. Business Spanish Dictionary. English-Spanish, Spanish-English. Inglés-Español, Español-Inglés. (1997) Teddington: Peter Collin.
- 11. CABANELLAS de las CUEVAS, G. y E. C. HOAGUE (1996) *Diccionario jurídico. Inglés-Español / Español-Inglés.* Buenos Aires: Edit. Heliasta S.R.L.
- 12. CANO RICO, J.R. (1994) Diccionario económico, financiero y bursátil: español, inglés y francés. Madrid: Tecnos.
- 13. CANO RICO, J.R. (1994) Diccionario de derecho: español, inglés, francés. Madrid: Tecnos.
- 14. CASTELO MATRÁN, J. y GUARDIOLA LOZANO, A. (2009): Diccionario Mapfre de seguros. 4ª edición. Madrid: MAPFRE.
- 15. CERVERO RIDRUEJO, C. (1987) Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español. Madrid: Dossat.
- 16. COLLIN, P.H. y JOLIFFE, A. (2007): Dictionary of accounting. 4th edition. Middlesex: Peter Collin Publishing.
- 17. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1986) Vocabulario de derecho primario comunitario (francés-españolinglés). Luxemburgo: CEE
- 18. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1984) Vocabulaire douanier: français, english, deutsch, italiano, nederlands, dansk, ellenika, español, portugues. Bruxelles: C.E.E.
- 19. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1983) Vocabulaire budgétaire des communautés européenes: français, english, deutsch, italiano, nederlands, dansk, ellenika, español, português. Bruxelles: C.E.E.
- 20. CORRIPIO, F. (2000) Diccionario de Ideas Afines. 7ª edición. Barcelona: Herder.
- 21. DE VECCHI (ed) (1991) Gran Diccionario Jurídico. Barcelona: De Vecchi.
- 22. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, (1992) Real Academia Española, 21ª edición, Madrid.
- 23. DOUNAGHY, P.J. y J. LAIDLER (comps) (1990) Diccionario de términos usados en informes financieros (español-inglés inglés-español) Bilbao: Deusto.

- 24. ELOSÚA, M. (dir) (1987) Diccionario empresarial con definición del término: español-inglés, inglés-español. Madrid:
- Asociación Española de Antiguos Alumnos 🛘 Escuela de Negocios Universidad de Stanford.
- 25. ELOSÚA, M. (dir) (1993): Diccionario empresarial Stanford, inglés, francés, español: con definición del término. Madrid: LIC
- 26. ENCICLOPEDIA JURÍDICA BÁSICA. (1995) Director: Alfredo Montoya Melgar. Madrid: Civitas.
- 27. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2007) *International Monetary Fund glossary (inglés, francés, español)*. 7th edition. Washingtong: IMF.
- 28. GARNER, B. A. (2011) A Dictionary of Modern Legal Usage. 3ª edición. New York: Oxford University Press.
- 29. GIL ESTEBAN, E. (2000) *Diccionario bancario inglés-español = English-Spanish banking dictionary*. 8º edición. Madrid: Paraninfo.
- 30. Incoterms (2010) Barcelona: Cámara de Comercio Internacional, Comité Español.
- 31. GISPERT, C. (dir) (1999): Diccionario de administración y finanzas. Barcelona: Océano/Centrum.
- 32. LOZANO IRUESTE, J. M. (2001) Nuevo diccionario bilingüe de economía y empresa. Inglés-Español / Español-Inglés. 6ª edición. Madrid: Ediciones Pirámide.
- 33. MARTÍN ÁMEZ, F. (1999): Diccionario de contabilidad y finanzas. Madrid: Cultural, S. A.
- 34. MAZZUCCO, P. O. y A. HEBE MAZANGELO. (1995) Diccionario bilingüe de terminología jurídica. Inglés-Castellano / Castellano-Inglés. Buenos Aires: Abeledo PERROT.
- 35. MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1984) Diccionario Internacional de siglas y acrónimos. Madrid: Pirámide.
- 36. MOLINER, María. (1986) Diccionario de uso del español. Madrid: ed. Gredos,.
- 37. MUÑIZ CASTRO, E.G. (1990) Diccionario terminológico de economía, comercio y derecho: inglés-español, español-inglés. Madrid: Fontenebro.
- 38. PEARCE, D. (dir) (1999): Diccionario Akal de economía moderna. Madrid: Akal, D.L.
- 39. RIBÓ DURÁN (2012) Diccionario de derecho. 4ª edición. Barcelona: BOSCH
- 40. SECO, M. (2011) Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- 41. SECO, M.; O. ANDRÉS y G. RAMOS (2011) Diccionario del Español Actual. 2ª edición. Madrid: Aguilar
- 42. TAMAMES, R. y S. GALLEGO (2010) Diccionario de Economía y Finanzas. 14ª edición. Madrid: Alianza Editorial.
- 43. TORRENS DEL PRATS, A (1989) Diccionario de dificultades del inglés. Madrid: Juventud

MANUALES DE TRADUCCIÓN Y MANUALES DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

- 1. ALCARAZ VARÓ, E. (2007) El inglés jurídico: textos y documentos. 6ª edición. Barcelona: Ariel.
- 2. ALCARAZ VARÓ, E.; M.A CAMPOS PARDILLOS y C. MIGUÉLEZ (2006) *El inglés jurídico norteamericano*. 3ª edición. Barcelona: Ariel.
- 3. BORJA ALBI, A. (2000) El texto jurídico inglés y su traducción al español Barcelona: Ariel.
- 4. BEAUGRANDE, R. A y W. U. DRESSLER (1981) *Introduction to Text Linguistics* London / New York: Longman [Trad. esp. S. Bonilla (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel].
- 5. BROWN, G. y G. YULE (1983) *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press. [Trad. esp. S. Iglesias Recuero (1993) *Análisis del discurso*. Madrid:
- 6. MARTÍN DEL BURGO Y MARCHÁN, A. (2000) El lenguaje del derecho. Barcelona: Bosch.
- 7. SAN GINÉS AGUILAR, P. y E. ORTEGA ARJONILLA (1997) *Introducción a la traducción jurídica y jurada*. 2ª edición. Granada: Comares.
- 8. TUSÓN VALLS, A. y H. CASALMIGLIA BLANCAFORT (2012) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.* 3º edición. Barcelona: Ariel.

9. VALPUESTA GASTAMINZA, E.Mª. (1995) Introducción al derecho para no juristas. Pamplona: Eunate.

MANUALES Y MONOGRAFÍAS ESPECIALIZADAS SOBRE ECONOMÍA Y FINANZAS

- 1. PUIG BRUTAU, J. (1983): Fundamentos de derecho civil. Tomo II. Barcelona: Bosch, Casa Editorial.
- 2. QUINTANA, M. A. (2005) Principios de márketing. Bilbao: Deusto.
- 3. SUÁREZ, SUÁREZ, A. (1995): Curso de economía de la empresa. 7ª edición. Madrid: Ediciones Pirámide.
- 4. TAMAMES, R. (1995): Curso de economía. 7ª edición. Madrid: Alhambra Longman.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Tradución económica idioma 1: Francés-Español/V01G230V01804

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Traducción idioma 2, I: Inglés-Español/V01G230V01410

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la

traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507